

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 de Familia de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 99

Fecha Estado: 9/07/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000120230006100	Verbal	VERENA ISABEL ARCIA PATERNINA	JUAN CAMILO ARIAS RIOS	Auto que acepta renuncia al poder Incorpora al expediente informe de rendido por la asistente social. Se dispone aplazar la diligencia para el día 22 de agosto de 2024 a las 9:00 de la mañana.	08/07/2024		
05266311000120230010000	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JESUS MARIA - ARIAS OSORIO	JESUS MARIA ARIAS LOAIZA	El Despacho Resuelve: Nombra partidores.	08/07/2024		
05266311000120230016800	Procesos Especiales	CARLOS ALBERTO MESA RIVILLAS	CARLOS	El Despacho Resuelve: Incorpora al expediente. Corre traslado de informes.	08/07/2024		
05266311000120230023400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	VALENTINO PEREZ MARTINEZ	JUAN DAVID PEREZ RICAURTE	Auto que acepta sustitución al poder Requiere a los apoderados designados para realizar el trabajo de partición.	08/07/2024		
05266311000120230035500	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ARGIRO DE JESUS ORTIZ BETANCUR	OLIVA DEL SOCORRO ROMERO CASTAÑO	El Despacho Resuelve: Tiene por contestada la demanda. Decreta el emplazamiento de los acreedores de la liquidación de la sociedad conyugal.	08/07/2024		
05266311000120230051400	Ejecutivo	MARGARITA ROSA DE LA HOZ VILARO	CARLOS ALBERTO D ANETRA NOVOA	Auto de traslado excepciones de mérito	08/07/2024		
05266311000120240006200	Verbal Sumario	SERGIO LEON PALACIO TABORDA	NATALIA GOMEZ HERRERA	El Despacho Resuelve: No tiene en cuenta notificación	08/07/2024		
05266311000120240016500	Ejecutivo	NATALIA - ZAPATA BUSTAMANTE	JORGE ALBERTO - ALVAREZ ARBOLEDA	El Despacho Resuelve: Teniendo en cuenta que la notificación personal remitida a JORGE ALBERTO ÁLVAREZ ARBOLEDA, cumple con los lineamientos de la Ley 2213 de 2022, por lo tanto, la misma se perfeccionó el día 26 de junio de 2024.	08/07/2024		
05266311000120240026000	Verbal	CRISTHIAN DAVID OREJUELA LENIS	MICHELLE SAMARA GARCES DUEÑAS	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar	08/07/2024		

ESTADO No. 99		Fecha Estado: 9/07/2024				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000120240026200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ALFONSO DE JESUS MESA MORENO	MARIA LIA MORENO DE MESA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana	08/07/2024		
05266311000120240026400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JUAN CARLOS VERGARA MORALES	LUIS OCTAVIO RESTREPO LONDOÑO	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana	08/07/2024		
05266311000120240026600	Procesos Especiales	NORBERTO JAVIER VILLADA OSPINA	SANTIAGO GARRO	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana	08/07/2024		
05266318400120070067500	Jurisdicción Voluntaria	MARTHA ISABEL - GARCIA ORTIZ	ANGELA TERESA - GARCIA ORTIZ	El Despacho Resuelve: Corre traslado a los interesados de la exhibición de cuentas	08/07/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 9/07/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN CAMILO JIMENEZ RUIZ
SECRETARIO (A)